



ENPLEGUKO ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA
Gizarte Politiketako Sailburuordetza
*Familia Politikako eta Aniztasuneko
Zuzendaritza*

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES
Viceconsejería de Políticas Sociales
Dirección de Política Familiar y Diversidad

INFORME DE VALORACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DE REPARTO DE PREMIOS DEL CONCURSO SAFER INTERNET DAY 2020

Exp. nº.: 07/2020-F

I.- OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto valorar los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, sobre A, por los que se regirá la adjudicación y el contrato derivado de la presente licitación.

II.- OFERTAS PRESENTADAS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y reunida la mesa de contratación para la apertura de los sobres A, se constata la circunstancia de que se han presentado las siguientes entidades:

- Kultur Atelier, S.L
- Fideliza, S.L
- Tazebaez, S. Coop.

III.- CRITERIOS DE VALORACION

La cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el presente contrato determinan los siguientes criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, cuya ponderación global asciende a 25 puntos:

Criterio A: Calidad técnica de la actuación propuesta.

Ponderación: 20 puntos.

Descripción del método de valoración: Se valorará la definición técnica de la actuación propuesta y el nivel de interactividad de la misma con los grupos participantes, de la siguiente manera:

Adecuación de la propuesta a la temática (uso responsable de Internet y de las nuevas tecnologías) y su nivel de interactividad con el público	Máx. 10 puntos
Adecuación de la propuesta al espacio	Máx. 5 puntos
Nivel de detalle y concreción de la actuación propuesta (escaleta, actores,...)	Máx. 5 puntos

Criterio B: Calidad técnica de la actividad lúdica propuesta

Ponderación: 5 puntos.

Descripción del método de valoración: Se valorará el nivel de adaptación de la actividad lúdica propuesta al público objetivo, valorando positivamente aquellas actividades que tengan un aporte pedagógico o educacional.

IV.- VALORACION DE LA OFERTA

Criterio A: Calidad técnica de la actuación propuesta

Descripción	Puntuación máxima	Puntuación otorgada		
		Atelier	Fideliza	Tazebaez
Adecuación de la propuesta a la temática (uso responsable de Internet y de las nuevas tecnologías) y su nivel de interactividad con el público	10	10	7	8
Adecuación de la propuesta al espacio	5	5	3	3
Nivel de detalle y concreción de la actuación propuesta (escaleta, actores,...)	5	4,5	4	2

En las siguientes líneas se explica detalladamente la valoración:

I.- Adecuación de la propuesta a la temática (uso responsable de Internet y de las nuevas tecnologías) y su nivel de interactividad con el público

Atelier: esta entidad presenta una propuesta dinámica y participativa, con una actriz/presentadora de dilatada experiencia y una *youtuber* conocida a nivel de Comunidad Autónoma del País Vasco. Estas dos personas trabajan en la televisión en

programas dirigidos a la población adolescente y juvenil. Asimismo, propone que el salón de actos se convierta en un plato de televisión (aunque no detalla el nivel de atrezzo), y sensibilizar en la materia al alumnado mediante el juego, con un plus de crear equipos diferenciados por camisetas de colores (que posteriormente será un obsequio para los asistentes), y con recomendaciones de la *youtuber*. También incluye en su propuesta aspectos clave como es la presencia de los representantes políticos en el acto.

Fideliza: esta empresa presenta una propuesta participativa, que en parte encaja con la temática del concurso.

Tazebaez: la empresa presenta una propuesta original, que encaja con la temática, cuyo valor principal se basa en el aprendizaje desde la experiencia. El itinerario propuesto cuenta con algunas dificultades; por ejemplo, las y los asistentes directamente entran a la zona de *photocall*, es decir no hay una zona de recibidor.

II.- Adecuación de la propuesta al espacio

Atelier: Se estima que la propuesta se adecua al espacio, asimismo propone una reunión con el responsable de salas a más de un mes vista al evento, para conocer las características de sala.

Fideliza: Se estima que la propuesta se adecua al espacio, aunque no se detalla nada sobre el uso del escenario ni de su decorado.

Tazebaez: La actuación propuesta creemos que puede tener ciertas limitaciones con las instalaciones de la sala (dificultades con la iluminación, la decoración...). Asimismo, no propone ninguna forma de contraste con el responsable de salas.

III.- Nivel de detalle y concreción de la actuación propuesta (escaleta, actores...)

Atelier: Presenta escaleta genérica, que incluye la presencia de los representantes políticos, y también incluye una breve descripción las personas participantes en el acto

Fideliza: Presenta escaleta genérica, que no incluye la presencia de los representantes políticos, y, también, la síntesis de la trayectoria de las y los actores propuestos.

Tazebaez: Se detalla el *timing* con presencia de los representantes políticos, pero no se detalla claramente el perfil de los actores.

Criterio B: Calidad técnica de la actividad lúdica propuesta

Descripción	Puntuación máxima	Puntuación otorgada		
		Atelier	Fideliza	Tazebaez
Calidad técnica de la actividad lúdica propuesta.	5	4	4	4

Atelier: esta entidad propone diferentes actividades de multiaventura de distintas zonas de la CAPV

Fideliza: esta entidad propone diferentes actividades de multiaventura, muy detallados, de distintas zonas de la CAPV.

Tazebaez: la entidad propone una actividad diferente, enfocado a la temática, pero su nivel de detalle es muy débil para conocer el número máximo de participantes (duración, contenido...).

V.- CONCLUSIONES

Tras estudiar los proyectos presentados, se valora su adecuación técnica al pliego de condiciones y se determina que las propuestas se ajustan a las condiciones exigidas

En base a todo ello, y según el apartado anterior, establezco la siguiente puntuación de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor:

Criterio	Puntuación máxima	Puntuación otorgada		
		Atelier	Fideliza	Tazebaez
Criterio A: Calidad técnica de la actuación propuesta to del servicio	20	19,5	14,0	13,0
Criterio B: Calidad técnica de la actividad lúdica propuesta	5	4,0	4,0	4,0
PUNTUACION TOTAL	25	23,5	18,0	17,0

Lo que informo, en Vitoria-Gasteiz a 20 de febrero de 2020.

ENEKO GALLETEBEITIA LAKA

Técnico de la Dirección de Política Familiar y Diversidad

